



Anexo 6



SEDE YERBA BUENA



Nivel Secundario

Organización de los alumnos:

En una primera etapa, el regreso a clases se realizará con grupos reducidos de estudiantes, lo cual hará posible mantener el distanciamiento de 1,5 m entre estos.

Cada curso se dividirá en dos grupos y cada uno tendrá clases por separado. El criterio para dividir los grupos será el orden alfabético y, una vez armados, quedarán fijos.

La asistencia presencial de cada grupo será alternada, respondiendo al siguiente esquema:

- **Semana 1:** lunes, martes y miércoles, primer grupo de todas las divisiones de 1° a 6° año (de aquí en adelante grupo Santo Domingo - SD); jueves y viernes, segundo grupo de todas las divisiones de 1° a 6° año (de aquí en adelante grupo Madre Elmina - ME)
- **Semana 2:** lunes, martes y miércoles, grupo ME de todas las divisiones de 1° a 6° año; jueves y viernes, grupo SD de todas las divisiones de 1° a 6° año.
- **Semana 3:** Se repite semana 1.
- **Semana 4:** Se repite semana 2.

Organización de los alumnos:

	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
Semana 1	Grupo SD	Grupo SD	Grupo SD	Grupo ME	Grupo ME
Semana 2	Grupo ME	Grupo ME	Grupo ME	Grupo SD	Grupo SD
Semana 3	Grupo SD	Grupo SD	Grupo SD	Grupo ME	Grupo ME
Semana 4	Grupo ME	Grupo ME	Grupo ME	Grupo SD	Grupo SD

Jornada extendida

En las semanas en las que los grupos asistan de lunes a miércoles, los alumnos tendrán jornada extendida el día jueves, y en las semanas en las que asistan jueves y viernes, tendrán jornada extendida el día martes.

Esta organización garantiza que todos los alumnos puedan participar de clases presenciales en todos los espacios curriculares, sosteniendo una modalidad de trabajo virtual los días que permanecen en sus hogares.

Disposición del mobiliario en las aulas

Se parte de la necesidad de distribuir a los alumnos en función de las recomendaciones médicas e intentando sostener el aspecto social esencial de la escuela.

Al igual que en el nivel primario, los pupitres estarán dispuestos en damero, respetando la distancia reglamentaria, tal como lo evidencia la imagen.

Una vez realizadas las adecuaciones necesarias en las aulas, estas permanecerán como un ámbito

acogedor que privilegie la interacción entre estudiantes y docentes.

El mobiliario que no sea necesario en las aulas será retirado para privilegiar el distanciamiento físico y el orden de la sala.

Duración de la jornada

Horario de la jornada de 8:10 a 12:40 o 13:10 hs. según el horario de cada curso.

Jornada extendida: los alumnos ingresarán a las 13.50 hs. y se retirarán a las 17:30 hs.

Organización de recreos:

Para favorecer el distanciamiento se prevé la distribución escalonada de los recreos, los cuales serán monitoreados permanentemente por preceptores, secretarías, directivos y personal auxiliar.

Jornada de la mañana:

	Recreo 1	Recreo 2
1 ^{er} año C y D	9:10 a 9:25	10:45 a 11:00
2 ^{er} año C y D	9:10 a 9:25	10:45 a 11:00
3 ^{er} año C y D	9:25 a 9:40	11:00 a 11:15



	Recreo 1	Recreo 2
4 ^{er} año C y D	9:25 a 9:40	11:00 a 11:15
5 ^{er} año C y D	9:40 a 9:55	11:15 a 11:30
6 ^{er} año C y D	9:40 a 9:55	11:15 a 11:30

Jornada extendida (Martes y Jueves)

	Recreo 1	Recreo 2
1 ^{er} año C y D	14:45 a 14:50	16:10 a 16:20
2 ^{er} año C y D	14:45 a 14:50	16:10 a 16:20
3 ^{er} año C y D	14:40 a 14:45	16:00 a 16:10*

	Recreo 1	Recreo 2
4 ^{er} año C y D	14:40 a 14:45	16:00 a 16:10*
5 ^{er} año C y D	14:35 a 14:40	16:00 a 16:10*
6 ^{er} año C y D	14:35 a 14:40	16:00 a 16:10*

* Los alumnos de 3° y 4° año que salen de Educación Física a horas 16:00 usarán los vestuarios del Salón Boisdron y volverán a las aulas por una de las puertas habilitadas para SALIDA. Los alumnos de 5° y 6° año que inician Educación Física a horas 16:10 utilizarán los baños del sector de aulas y recién se dirigirán al sector del Campus para iniciar las clases, ingresando por la puerta que indica ENTRADA, en caso de utilizar el Salón Boisdron.

Organización de la salida:

- Los padres retirarán a los alumnos sin ingresar al hall de entrada. Esperarán organizados en fila ante cada puerta. Se habilitarán las tres puertas para el retiro, cada una con personal asignado.
- Los alumnos, antes de salir del aula, limpiarán sus manos y pupitres con alcohol.
- Los alumnos saldrán a las 12:40 o 13:10 hs, según corresponda, en orden y respetando la distancia.

Respecto de la reorganización curricular y la nueva modalidad de trabajo

- a) El nuevo formato escolar implicará la alternancia de tiempos de presencialidad y de no presencialidad, y el desarrollo de una "bimodalidad" (presencialidad - virtualidad) que pueda dar respuesta a los requerimientos de las trayectorias educativas.
- b) El docente elaborará una propuesta de actividades para la presencialidad que se repetirá en los

dos grupos clase (ME y SD) y actividades en el aula virtual para el grupo que no está presente esa semana, adecuadas a la edad y nivel de autonomía de los estudiantes. La orientación del trabajo no presencial se realizará principalmente en las instancias presenciales.

c) Las clases presenciales estarán destinadas a aquellos aspectos del proceso de enseñanza aprendizaje que requieren del encuentro directo, el diálogo, el planteo de dudas, la revisión de errores, la orientación cercana del docente, la colaboración entre pares, prácticas de laboratorio de ciencias naturales e informática, sala de artística, biblioteca, etc. Cada docente distinguirá aquellos contenidos susceptibles de ser transmitidos por las TIC u otras estrategias de sostenimiento del trabajo educativo a distancia, ajustados a propuestas didácticas precisas.

d) El Aula virtual continuará siendo el lugar donde se registra todo el contenido, las propuestas de trabajo y los materiales de apoyo para todos los alumnos.

e) Para aquellos alumnos que por ser considerados población de riesgo, no puedan asistir presencialmente al Colegio, se garantizará la continuidad pedagógica de su trayecto de forma virtual.

f) Hasta tanto no se definan nuevos lineamientos vinculados a la evaluación, el Colegio seguirá sosteniendo el tipo de evaluación formativa, conforme lo establecido en la Resolución Ministerial N° 0065 del Ministerio de Educación de la Provincia.

Aspectos generales a considerar:

a) Turnos de puerta entrada: se designarán dos preceptores a cargo. Uno controlará el distanciamiento y otro llevará a cabo el protocolo con cada alumno.

b) Se dispondrá un preceptor en cada sector de galerías para que los alumnos ingresen al aula y se acomoden. No podrán dispersarse en el patio.

b) Turno de salida: se designará personal docente y/o no docente de la institución a fin de supervisar que los alumnos en fila, guardando el distanciamiento de 2m, salgan en orden a medida que lo indica el docente en distintos intervalos de tiempo.

c) Designación de un vigía sanitario institucional.